

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.100

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.  
SORIA.—SABADO 16 DE ABRIL DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

## Epifanio Ridruejo Barrero

### BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-México, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Trasatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª  
SORIA  
Consulta de diez a una.

## CLINICA DENTAL

D. Matías Cuevas  
dirigido por el Dentista

## D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor, extracciones con anestesia.  
Precios económicos y garantizados.  
Canalejas, 47.—Teléfono 110.  
Existe en la tienda de D. Sixto Marañón.  
Los martes en Almazán, Hotel Comercio.  
En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla.)

## Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos canalicados y otros de su producción.  
También se vende toda clase de piensos.  
TEJERA, 4, SORIA.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.  
Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.  
Consulta de 1 a 2.

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tocino, jamones, mantecas y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de él todo lo que se desea.  
Fabrica de Baldosas Hidráulicas

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se contraponen baldosas, frezaderas, lavabos, pilas, bañeras y para agua caliente, de baño, mesas, cracas, lavabos y en especialidad toda clase de lavabos, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de CASO HERRERA DEZ  
Plaza de Parada de Soria, número 1

## Cemento portland.

La marca «El León» la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos de transporte.

## Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES  
Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.  
PEDRO BELTRAN  
Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

## LABORATORIO «VILLA ASCENSION»

MORÓN DE ALMAZAN  
Médico-Director.  
Antonio Laborio Martín y Orozco  
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material estéril.  
PRECIOS MODICOS  
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

## ALMACEN DE MADERAS

## DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.  
En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

## MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre.

Soledad Sanz y Hermanas  
PELAYO, 6, PRINCIPAL  
MADRID

## Mariano Javierre Orgué

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.  
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA  
Electricidad médica.—Vacunación.—Suroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

## El pan nuestro

Para fallar, en buenos términos de justicia, sobre el pleito del abaratamiento de la vida, conviene hacer la pregunta:

¿Qué es más importante, producir o consumir?

Según las últimas normas gubernamentales, los derechos del consumidor están sobre los del productor. La producción tiene su origen en el trabajo y en el capital, que es acumulación de labor verificada; la obra productiva no la realiza únicamente quien maneja el azadón y el arado, el picachón y la garlopa; ni el que se hunde en el fondo de la mina, ni el que transforma objetos en la fábrica y en el taller. También crean, también son productores los hombres que estudian, que dan fórmulas para humanizar el esfuerzo personal, para mejorar los cultivos y para iluminar con ejemplos de virtudes las inteligencias apagadas y las almas tortuosas.

Entre los elementos que directa o indirectamente impulsan la producción hay que darles lugar no secundario a los mantenedores del orden y a los encargados de administrar los intereses particulares y los bienes comunes.

Bajo el amplio manto de la producción nos podemos colocar todos los que dedicamos la existencia a empresas, labores, ocupaciones, estudios o vigilias que tienen por fin algo útil y bueno.

Aparte, en las filas inmensas de la ineptitud, del vicio, de la vagancia y de la frivolidad, permanecen los seres que con absoluta propiedad llamásemos consumidores: nada más que consumidores.

¿Merecen tales inutilidades que alguien se preocupe de ellas?

Tanto importa que vivan como que mueran. No dejan señal alguna de su paso por el mundo, estorban, consumen, gastan lo que no les pertenece, por que nada es suyo.

La caridad les otorga la limosna del asilo y del hospital, y les da bastante; pero invocando un derecho, es cruel que se sacrifique a los productores para que vivan mejor estos consumidores.

Entiéndese que no es para beneficio de holgazanes la pretensión de abaratar la vida regularizando los precios del mercado. Nadie se basta a sí mismo y a la vez somos productores y consumidores. Se aspira a que baje el precio de los artículos que adquirimos; pero defendemos que nuestra producción no disminuya de valor. El Santo Egoísmo tiene magnífico altar en nuestros pechos.

La idolatría con que adoramos al falso dios, no nos deja comprender que es absurdo exigir del próximo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

Llevar las de perder en estas contiendas los agricultores, que son los que más hambre de justicia y de otras sustancias padecen, por que no quieren usar de las poderosas armas de defensa que están a su disposición.

Poco pudiera importarnos que los productos del campo se cotizaran con depreciación en el mercado, cuando las escasas monedas que recibieran bastaran para adquirir los géneros que necesitan.

La baja que se impone en los jornales por el descenso del precio del trigo, de la carne, de las patatas, de los cueros y lanas tiene lógica relación con el descenso en los salarios, sueldos y emolumentos de otros productores?

Está bien que se ordene, para abaratar la vida y favorecer al consumidor, que el trigo descienda de 25 pesetas la fanega a 20; pero no es justo que con la cantidad que ahora recibe el agricultor deje de adquirir los mismos artículos que antes compraba con mayor número de pesetas.

Si se dan facultades para que cualquiera disponga e industrialice el trigo transformándolo en pan ¿por qué el mismo régimen no se aplica para que las lanas se conviertan en tejidos económicos, confortables y decentes?

¿Y por qué las disposiciones que se dictan en favor de los consumidores de productos agrícolas no se amplían para favorecer a los agricultores, que son consumidores de cuanto producen las demás clases sociales?

¿Que se abarate todo o que todo sea caro; pero el pan nuestro, que debemos a los labradores, no es prudente que se les arrebatase a título de que nosotros tenemos el derecho de consumir y ellos el de ayunar.

El pan es de todos y hay que distribuirlo con equidad y con justicia, cual debieran repartirse las tortas.... Y ustedes dispensen la manera de señalar.

PHILIPPO.

PHILIPPO.

## El miedo al «coco».

El Presidente del Consejo ha tenido una frase de sinceridad al decir que Barcelona es el coco de los gobernantes; y, aunque no era necesaria tal declaración, por aquello de que «lo que se vé no se esconde», servirá de disculpa a los privilegiados y atenciones que el Gobierno ha de dispensar a Cataluña; pues ya es sabido que detrás de una declaración de esa naturaleza, va la concesión de esas mercedes que acrecen el miedo de gobernantes y gobernados y dan mayor fuerza a los atrevidos.

Cataluña, y especialmente Barcelona, ha ofrecido al mundo entero pruebas inequívocas de su inutilidad en todos los órdenes de la vida; y si en algo sobrepasa, es precisamente en lo que más le perjudica a los ojos de quien la conoce.

Es algo así como el chulo que viviendo a expensas de su amante se enorgullece de ostentarse ricas joyas adquiridas a costa de los sufrimientos de su víctima y adjudica a su

## CUESTIONES SOCIALES

### La crisis económica y moral.

El abaratamiento de la vida, producido por la desaparición de aquellas circunstancias extraordinarias que durante la guerra fueron elevando el precio de las mercancías o disminuyendo el valor de la moneda, ha provocado otra crisis económica, tan dura quizá como la que sufrimos cuando, al romperse las hostilidades, parece que cayeron por tierra todas las leyes que venían rigiendo los fenómenos económicos. Las quiebras de innumerables firmas mercantiles, la paralización de los negocios y la penuria que en todas partes va advirtiéndose, pregonan, mejor que podría hacerlo las palabras más elocuentes, que ha comenzado ya el período de las vacas flacas.

Ante semejante fenómeno parece que queda de relieve, como lección suprema de inestabilidad de las cosas humanas sujetas al vaivén de los acontecimientos, la continua fluctuación de los sucesos, que hacen pasar a las naciones de la pobreza a la abundancia, o viceversa. Y, sin embargo, hay algo más hondo y digno de ser meditado, que descubre cuál es el verdadero eje de la vida humana, el contrapeso que mantiene a la balanza en su fiel, la fuerza misteriosa que debe conservar el equilibrio para que los pueblos prosperen o decaigan, a través de todos los acontecimientos de la prosperidad o de la adversa fortuna.

Esta suprema fuerza, que viene a ser como la clave del edificio de nuestra sociedad, no es otra que la ley moral. Misterio incomprensible que la Historia y la experiencia cotidiana nos confirman; nada impera tanto sobre el corazón humano como el atractivo de la riqueza; todos van impulsados por la sed del oro.

Parece, pues, que las naciones debían caminar, según las exigencias de las fluctuaciones económicas, como lo sostuvo el materialismo histórico, como lo defendieron los que sólo veían la certeza de las cosas.

Y, sin embargo, los grandes filósofos de todas las edades han observado siempre que la ley moral ha sido el verdadero resorte que ha marcado la prosperidad o la decadencia de los pueblos, su adelanto o su retroceso.

Hace poco oíamos decir a un comerciante: «Del enriquecimiento producido por la guerra no va a quedarnos más que el hábito o el vicio, mejor dicho, el afán de gastar dinero». Es cierta esta observación, aunque es incompleta, porque nos quedarán otras reliquias peores. Nos queda, por de pronto, una exacerbación de las cuestiones sociales como jamás se había conocido; nos va a quedar un montón de desastres financieros que precipitarán en el abismo de la ruina a gentes que estaban bien acomodadas antes de la guerra, y acaso, acaso, nos quede también un lamentable retroceso con relación a los mismos pueblos beligerantes.

Y la razón de todo esto es que recibimos a manos llenas los dones de la riqueza; pero no habiendo atendido cuanto debíamos a los dictados de la ley moral, la abundancia nos condujo a la corrupción, en vez de enaltecernos a las alturas de la verdadera prosperidad.

V. DE BURGOS.

## Los Comuneros y el Sindicalismo.

Los abusos ineficaces de Carlos I unieron a los castellanos de buena voluntad. El primer Austria pedía y pedía subsidios a las cortes y proveía los cargos en personajitos flamencos que no tenían más finalidad que enriquecerse a costa de los españoles.

La protesta era unánime y de tan exageradas prevaricaciones nació la idea de constituir las Comunidades castellanas. ¡Honra a Padilla, Bravo y Maldonado que querían oponerse al avance de la hecatombe!

Ahora bien; ¿se mantuvo el fuego sagrado del ideal? ¿Siguieron los comuneros las hermosas iniciativas de sus directores? No.

Entre los elementos de las famosas Comunidades cundía la idea de venganza; deseos egoístas, envidias y rencores; lucha de cargos y ambiciones desmedidas.

La Junta de Valladolid ordenó que se hiciera la guerra en adelante contra los grandes y caballeros y otras personas enemigas del reino y contra sus bienes y lugares, a sangre, fuego y sacco.

Ya no se trataba de protestar contra los actos del rey. Ya se veía palpablemente que la intención de algunos comuneros era devastar el país llevando el luto y la desolación por doquier. ¡Bonita manera de defender los ideales!

Y sucedió lo que tenía que suceder, Granada y con Granada muchas ciudades andaluzas se separaron de las Comunidades.

Según el ilustre Altamira justificaron su conducta con razones poderosas. No querían ser responsables de tumultos, escándalos, muertes, derribos de casas incendiadas.... No podían consentir que personas bajas sin saber y sin prudencia se convirtieran en gobernadores, viéndose maltratados e injuriados los buenos ciudadanos.

Vino la terrible acción de Villalar y los heroes secubieron porque no se acordaron de lo ocurrido a Jesús de Galilea... Padilla, Bravo y Maldonado defendieron animosamente las libertades castellanas, pero no contaron con la traición de su Pedro Girón y la deslealtad de muchos de sus partidarios.

La causa nobilísima de las comunidades fue corrompida, averiada, llegando al desprestigio, al descrédito. Advino en sus procedimientos, la violencia y el crimen y los más sensatos apartáronse al ver el sesgo torcido que tomaba el sistema de propaganda, los valientes jefes no hubieran sido decapitados. Pero a la forma poco caritativa de procedimientos de ciertos individuos, sembrando el dolor y la ruina por donde pasaba la salvaje horda, trajo lo que había de traer necesariamente: el fracaso, la bancarrota, el desastre, la ruina más espantosa.

Algo parecido está ocurriendo con el sindicalismo. La idea sobre la cual se plantea el problema social, desde el punto de vista sindicalista, es una idea hermosa. La defensa decidida del que produce, del que trabaja en contra del patrono ambicioso, del explotador sin entrañas que no mira más fin que la sordida ganancia. El que trabaja debe ser recompensado debidamente con arreglo a su rendimiento y a su habilidad. Y como individualmente nada podía hacer el obrero, necesitó asociarse, sindicarse, para que sus derechos no fuesen hollados. ¡Hay en esto nada que repugne a la Moral ni al sentido común! ¡Hay en ello nada censurable ni digno de reproche! ¡Hubo en la creación de las Comunidades de Castilla algo que mereciera condena!

Pero es innegable, lector carísimo, que así como los comuneros cometieron actos vandálicos, los sindicalistas exaltados los han cometido. Es decir que dentro del sindicalismo hay un sector terrorista que emplea la violencia sin reparar en medios. En el preciso momento que trazo estos renglones llega a mis manos la prensa y leo la tétrica noticia de cuatro atentados perpetrados en la ciudad condal. ¿Las víctimas? Dos del sindicato único, otra del somatén y la cuarta del sindicato libre.

Digame si esto es modo de vivir y si es sistema adecuado para llegar a la penetración de deseos, a la armonía entre el capital y el trabajo y a la organización, en fin, en la producción. Nadie, a no ser un loco o un malvado, puede aprobar que se acuchillen los hombres en medio de la vía pública y se tireten sin compasión. Hoy casi acuchillado uno de los del sindicato libre, mañana otro del único, después otro del bando enemigo. ¿Es posible que perdure tal estado de cosas? ¿Es humano, es caritativo, ni siquiera decoroso hallar el remedio para los males de la sociedad en el cañón de una star o en la melinita de una bomba? Cuatrocientos y pico de atentados se han realizado en Barcelona en los dos últimos años y todo para no resolver absolutamente nada, antes al contrario se ha recrudecido la situación; y como los males viejos se curan con dificultad, así podemos decir que la enfermedad, que padece Barcelona va a ser de laboratorio curación, porque no se etejó la dolencia desde un principio.

¿Fracasará el sindicalismo? Mientras no se limpie de elementos agresivos camino lleva para ello.

A eso pueden contestarme que, a veces, las víctimas proceden del campo sindicalista. Si, conforme; pero es que de algún campo hubo de partir la primera agresión, condensable y condenada por las personas sensatas y de recto y sano criterio.

Debemos inferir de todo eso que las doctrinas y los ideales, y las opiniones y las propagandas y los problemas so-

dales, que se defienden a tiros y cuchilladas, dejan de ser nobles y plausibles. El abuso, sea de arriba o de abajo, merece la más enérgica condenación; pero no es el único remedio para con- trarrestarlo la pistola, digan lo que quieran unos cuantos apasionados. Si las Comunidades de Castilla no hubieran procedido con actos delictivos, a buen seguro que Carlos I hubiera tenido que morder el polvo. Aplíquense el cuento los sindicalistas y tengan en cuenta que si cambian de procedimientos tendrán la simpatía de la opinión pública.

ANTONIO BENDICHO.

PRIMAVERA

Las últimas brumas del invierno se desgarran en las crestas de las montañas, y se deshacen en el fondo de los valles. El sol vuelve a ceñir la radiosa diadema que despuesta en el seno de las nubes, y la luz corre de nuevo por el espacio en centelleantes ondas. Bajo la arrugada corteza de los árboles se hinchan las leñosas fibras con la savia que hirviendo sabe, como la sangre circular por el cuerpo animado. Los cristallinos espejos de las fuentes se azultan, y los ríos se llenan con los tesoros de agua que vierten las rotas urnas de nieve de las altas cumbres. Las flores del almendro coronan los campos con sus candidos festones. Empezaban a oírse por el aire los alegres chillidos de la golondrina, revolotando alrededor de su antiguo nido. Ya no se ve rodar ninguna hoja seca que recuerde con su pálida amarillez la muerte, y en cambio di fase que se percibe por doquiera como misterioso rumor, como débiles pulsaciones que anuncian el aliento de la vida.

Y en efecto, la vida va a brotar. La naturaleza parece que siente los primeros desasosiegos del parto. Cierta vaguedad desapacible, cierta ansia que no se define, cierto malestar que precede a toda transformación, revelan que se aproxima la primavera acompañada de los sifos encantadas, vestida de rosadas auroras, con su sonrisa inextinguible y sus pródigos tesoros; la primavera, niña que prenda frescos pimpollos en los escuetos ramos y alfombra de sedosas céspedes los agotados campos; musa que derrama cánticos armoniosos; lanzando por el espacio bandadas de pajarillos y soplos de resonantes auras; artista que pinta áureos tornasoles en las alas de los mariposos, irisadas franjas en los contornos de las nubes, y gayos matices en las corolas ceñidas de rocio, y diosa, en fin, que despierta en los corazones deliquiosos de amor, y ansias de besos, por medio de virgenes cuyos ojos reverberan la lumbre del cielo esplendente, por medio de flores que trascienden al alma, por medio de noches voluptuosas, iluminadas por los blancos reflejos de la luna, y por medio de fiestas bulliciosas en que los geniecillos de la ilusión levantan sus tentadores espejismos, y las hadas del placer despliegan sus pabellones de gasa.

[Primavera] bendita estación en que la tierra enamorada del sol se viste sus mejores galas para desposarse con su bien amado! Allí en la antigüedad para presenciar este brillante desposorio, Osiris resucitaba y salía del fondo del Nilo rodeado de sagrados cocodrilos. llevando en la mano la embragadora flor del Loto; Adonis se incorporaba sobre su funerario lecho de rosas que refleja de encendida púrpura con la sangre que brotaba de sus no cicatrizadas heridas; y para solemnizarlo dignamente, las vestales renovaban en las aras el fuego arrancado al seno de la madre tierra, los flamines coronaban con guirnalda de tempranas flores la frente de los ídolos del sacrificio y en Eleusis y en Samotracia, sacerdotas e hierofantes vestidos con destemibrante ropaje, que hacía más vistoso en la sombra de la noche el reflejar de las mil antorchas, al ruidoso son del címbalo y el canto excitado hasta el delirio, celebraban sus imponentes misterios.

Hermosa, hermosísima estación! Por serlo tanto lo escogió Dios para que su luz fuese la que dorase la superficie del planeta cuando brotó éste de los abismos de la nada al influjo del fiat creador; que según creencia decidida por católico concilio, en el equinoccio de marzo el mundo empezó a rodar por el infinito y el hombre despertó bajo las umbrosas flores del Paraíso. Por eso, porque es hermosa la primavera, Dios también quiso que su sonrisa esclareciera el más grande suceso que ha realizado el genio, pues en esta época en que las flores y las aves aparecen, fué cuando Colón, tras una ausencia de siete meses, semejantes a los siete días de la creación, volvió al puerto de Palos remolcando en pos de su carabela un mundo virgen, sacado de los desconocidos senos del Atlántico.

La humanidad como la naturaleza, tiene también sus primaveras espléndidas, fecundas y bellas. La edad del Renacimiento es una de las que más luz y más olores han derramado en el espíritu humano. Precedióle tétrico invierno que se inauguró cuando los cohortes de Metelo condujeron por la vía Appia a Grecia aherrojada, dejando caída a Corinto sobre las cenizas de sus templos abrasados; y durante este tiempo en que todas las fuerzas del espíritu sufrían letargo, pasaron como siniestros nublados por la historia la tiranía de los Césares, la barbarie de los ostrogodos y más tarde la intolerancia de la Iglesia relampagueando cóleras y haciendo llover diluvios de lágrimas y sangre.

Pero el reloj de los siglos marcó el XV en los annales cristianos, y al fulgor de la razón se rasgaron los velos de la inteligencia, como a los rayos del sol de primavera se rasgan las brumas del cielo; y a la manra que en esta estación del año las crisálidas rompen sus larvas los céfios bulen en las selvas, y los colores pintan los pétalos, así el arte rompió sus viejos moldes, resonaron las liras y las paletas se cubrieron de arboles, levantándose por doquiera, como el rumor de fervorosa oración el estruendo de la vida desatada en fecundo torrente. Así los templos y los palacios pobláronse con brillantes coros de estatuas que llevaban en sus casi animados pechos el latido del amor y en sus divinas frentes el limbo de la esperanza; las naves tendieron sus velas y ensancharon los mares; las ideas se incrustaron en el hierro en forma de tipos y volaron por el mundo hablando con lengua reveladora y eterizándose en la memoria humana; la ciencia tomó un pañado de salitre, lo inflamó y el feudalismo se derrumbó con sus horcas y sus cadenas, con sus execrables derechos y sus orgulosas rebeldías, abriendo camino al progreso que avanzaba radiante de juventud, escoltado por legiones de artistas, héroes y pensadores, inaugurándose en virtud de esta maravillosa transformación del espíritu, la era de civilización que en lento, pero en continuo desarrollo, nos ha dado como frutos de tan exuberante florescencia el derecho y libertad que constituyen los característicos timbres de los presentes tiempos.

Rigen en la historia leyes en todo iguales a las que el orden de la naturaleza regular, y si tras el invierno sucede la primavera, también después de un eclipse (de verdad), amanece la luz que todo lo aclara y purifica. Mas ¡ay! que naturaleza y humanidad recobran siempre esas galas juveniles, pues ni el sol se detiene en el espacio, ni las naciones se gastan por completo; pero el hombre una vez que ha visto borrarse la feliz aurora de su vida; jamás vuelve a contemplar sus resplandores; que el amor que se apaga no se enciende de nuevo, la fé que muere no resucita ya, y la flor que se marchita no torna a erguirse lozana y olorosa. La primavera en la naturaleza es un eterno festín de aniversario dado al Creador que en tal época formara el mundo, en la historia una esperanza consoladora, y un despertar brioso; en el hombre, el delirio de un momento, que pasa a ser luego un lejano sueño.

GREGORIO VALENCIANO.

Doctor Gaya Covar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Carta de Madrid.

Sr. Director de El Avisador Numantino. Madrid 15 de Abril de 1921.

Mi querido amigo: A última hora de la tarde acabó la reunión celebrada por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alvarez (D. Melquiades), Rivas (D. Nataño) en representación del Sr. Alba, Villanueva, Gasset y Alcalá-Zamora.

A la salida diéron una extensa nota oficiosa, en la que declaran que han suscritto un voto particular en la Comisión permanente de Gracia y Justicia, respecto al proyecto de ley reformando el Código penal, en el que acaban diciendo:

Teniendo presente que la ley del jurado da en su primera disposición especial remedio para los estados que se produzcan y aconsejen excepcionalmente la suspensión en el funcionamiento de dicho Tribunal, siendo innecesario e inadmisiblemente suprimirlo de soslayo, cual lo hace el proyecto como conclusión, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que, no tomando en consideración el dictamen, exprese su voluntad de que el proyecto se inspire en las orientaciones del presente voto particular.

A las siete de la noche fueron recibidos los jefes liberales por el Sr. Sánchez Guerra en su despacho de la Presidencia del Congreso. El Sr. Sánchez Guerra dijo al Conde de Romanones, después de exponerle éste el objeto de la visita:

—Me doy exacta cuenta del acto que realizan los liberales y daré de ello cuenta inmediata al presidente del Consejo de ministros.

En efecto, a las siete y media celebraron una conferencia los Sres. Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Oyendo al Presidente.

El jefe del Gobierno dijo hablando con los periodistas, que a las diez y media de la mañana se había celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

—Ha sido breve—añadió—, puesto que se ha reducido al acostumbrado discurso resumen de política, tanto interior como exterior, e información de la marcha de las tareas parlamentarias.

ción de la pensión a la viuda e hijas del ilustre patriota.

Gobernación.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el ministro no podía recibirles por estar muy ocupado en su despacho, pero que no ocurría nada digno de mención.

Entre las visitas recibidas por el conde de Bugallal figuraba la de una comisión formada por los altos jefes de Correos que iba a expresar al ministro la gratitud del Cuerpo, por la buena disposición que ha manifestado el Gobierno en la discusión del crédito aprobado ayer.

Hacienda.

La comisión informadora de funcionarios del ministerio, formada por el señor Argüelles ha comenzado sus tareas.

Hasta ahora el único acuerdo adoptado es el de restablecer las antiguas Administraciones de Hacienda de las provincias, refundiendo en ellas las de Contribuciones, Propiedades y Rentas. Estos organismos únicos no son una novedad, pues los creó siendo ministro el Sr. Besada, y su sucesor el Sr. Cobán, los suprimió, en vista del mal resultado que daban en la práctica.

Ahora, sin que se sepa el motivo, vuelve a reproducirse el intento.

Los comisionados asesores han pasado a ocuparse de la reorganización de servicios y de la formación de las plantillas provinciales.

El precio del trigo y del pan.

La Asociación de Agricultores de España, después de hacer constar que se felicita de que el Gobierno de S. M., dentro de la cautela y previsión elementales en que aun precisa moverse en orden al problema de abastos, no haya vacilado en sobreponerse a ciertas campañas reveladoras de una verdadera inconsciencia económica, yendo derechamente a proteger una rama de la riqueza pública, que es la producción cerealista, constituye el más sólido elemento de la economía patria, evitando que las desmedidas adquisiciones de trigo exótico continúen gravitando en el mercado nacional sobre una producción obtenida a elevadísimo coste, y defendiéndola mediante la obligada protección arancelaria de una competencia ruinosa que el trigo extranjero pudiera hacerle y que venía a agravarse con el abaratamiento de los fletes, problema que es inaplazable conarlo de tamaña obra de justicia acometer resueltamente la solución del principal aspecto de aquel problema, como es el del precio del pan, cuya industria, por efecto de una deplorable organización, no combatida ni menos remedada por las Corporaciones municipales de algunas grandes urbes, que a ello van obligadas, ha sido el eje de todas las actuaciones de Gobierno, no siendo equitativo que el actual estado de cosas continúe, a fin de evitar que el sacrificio que hoy representa para el productor de trigo esta nueva reforma de tasa indirecta, sólo sirva, como ha servido hasta aquí, para que no exista en aquellas la debida relación entre los precios del trigo y del pan, como habitualmente ocurre en el resto del país.

Por su parte, esta Asociación entiende de su deber aconsejar a todos los productores de trigo que, lejos de retraerse en sus ofertas de este cereal, con la esperanza de mejores precios, que honradamente entiende no ser fácil se alcancen ya, procuren lanzar sus existencias al mercado paulatina y ordenadamente, ya que, por fortuna, han desaparecido todas las trabas que a ello se oponían, advirtiéndoles con lealtad, que de no hacerlo y de dejar, por tanto, de coadyuvar a la acción del gobierno, la proximidad de la nueva cosecha y el acentuado descenso del trigo en el extranjero, pudieran determinar mayores estragos para la producción, que a toda costa interesa evitar.

Finalmente hace objeto de su reconocimiento a cuantos en una u otra forma han realizado incesantes gestiones para cooperar al logro de lo que tan reiteradamente venía instando.

Las Cortes.—En el Senado.

A las tres y media se abre la sesión. Varios senadores formulan ruegos. Después de amplia discusión, se aprueba el proyecto modificando las condiciones para el ascenso de los alféreces del Ejército.

Se aprueban otros dictámenes de Guerra y Marina.

CONGRESO

Comenzó la sesión a las cuatro menos veinte. El Sr. Amós se ocupa de la conservación de carreteras de Cataluña.

El Sr. Solano expone una interpelación sobre la crisis industrial en Almadén.

El marqués de Villabragima consume el segundo turno, ocupándose de la plaga de la langosta.

El Sr. Rahola protesta del modo como se distribuye el dinero presupuestado para carreteras.

El Sr. Prieto rectifica y protesta contra la Real orden de 7 de los corrientes, que establece el régimen de libertad comercial.

El ministro de Fomento contesta que la política del Gobierno obedece a las circunstancias especiales del país y defiende la disposición dictada, que favorece a la agricultura.

Después continúa el debate sobre la política en Canarias y se levanta la sesión a las ocho y media.

El terrorismo en Barcelona.

En Barcelona ha sido herido por varios disparos de pistola el abogado don José Lastra, que defendió al sindicalista Ruiz.

El agresor huyó sin que pudiera detenerse.

Tiempo atrás el Sr. Lastra se desafió con el jefe de policía Sr. Caparrós, porque creyó que éste le conató el mal al pedirle la libertad de un defendido por él.

También fué procesado el Sr. Lastra por simular un atentado contra él, valiéndose de un empleado suyo.

Los médicos que le han reconocido han certificado que el Sr. Lastra vivirá poco, debido a la hemorragia interna que sufre.

Anoche, también en Barcelona, a las ocho, se cometió un nuevo atentado en la calle de Benlloch.

En la casa número 20 de dicha calle habitaba Jaime Espi, de 20 años de edad, soltero y obrero tintorero de las fábricas de Llobregat.

Al salir el Espi de su domicilio varios desconocidos hicieron disparos contra él, muriendo en el acto.

El infecto estaba afiliado al Sindicato único.

Anoche, igualmente, en el paseo de Gracia y esquina a la calle de Roselló, varios desconocidos hicieron nueve disparos contra el abogado y diputado provincial, exconsejero de la Mancomunidad D. José Ullet Alcani, de 36 años, que iba acompañado por el ordenanza Francisco Estranella.

Al sentirse herido el Sr. Ullet, corrió hacia un auto que había cercano al lugar del suceso, gritando: «Asesinos. Me han matado», y cayó en el vehículo.

El ordenanza Estranella cogió a uno de los agresores; pero disparó éste matándole.

El Sr. Ullet fué curado en el dispensario de la calle del Río Tauliet, de tres heridas gravísimas.

El ordenanza falleció al ingresar en el dispensario.

Los agresores huyeron, sin poder ser detenidos.

NOTICIAS

En Valencia, el gobernador manifestó a los periodistas que ha acordado prohibir el juego absolutamente en Valencia.

Una comisión de presidentes de sociedades donde se jugaba visitó para informarle de los perjuicios que les irroga la suspensión del mismo; pero el gobernador les dijo que ha dado órdenes severas a sus agentes para que procedan con toda energía en este asunto.

Añadió que aunque se ofrezcan montañas de oro, no consentirá el juego en Valencia.

También se proponen poner a las funciones pornográficas y sicafíticas.

—El juez especial que entiende en el proceso por el asesinato del Sr. Dato, ha estado hoy en la cárcel para tomar nueva declaración a Pedro Matheu.

Este se ha ratificado en cuanto lleva dicho y ha hecho al juez la misma petición que hizo en su nombre el abogado defensor.

Han circulado rumores de haber sido practicadas nuevas detenciones, relacionadas con algo que se dice urdió en la Casa del Pueblo.

Sayo affmo.

EL CORRESPONSAL

Correspondencia Administrativa L. F.—Madrid. Su giro abona suscripción hasta 1.º Marzo 1922.

E. B.—Valdanzuelo. Idem id, hasta fin Abril 1922.

Tenemos defendidos los siguientes giros cuya aplicación ignoramos y esperamos que los imponentes nos avisen el destino que hemos de darle.

De D. F. del C.—Liceras, pesetas 7'50; Bloccora, 6'90; H. G.—Arcos, 7'50; C. G.—Saquilillo, 6'00; Sociedad Recreativa.—Medinaceli, 6'00; B. del A.—Villaseca, 7'50; M. M.—Barcealejo, 7'50; P. S.—San Esteban, 7'50; B. M.—Barcealejo, 10'50; B. N.—Alenizque, 3'90; B. G.—Coscurita, 9'25; M. A.—Calatayud, 5'00.

Junta de Defensa de los Contribuyentes Agrícolas Sesión de la Directiva.

Ayer se reunieron los vocales de la Junta Directiva, presidiéndolos don Leoncio González de Gregorio.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

PARADOR DEL Ferial

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

SISTEMA DAVERIO

de la

Eléctrica de Soria (S. A.)

Reconstruida esta Fábrica, en la que se han instalado los elementos más perfectos de molinería, ofrece desde la fecha sus servicios al público.

Véndense harinas de las mejores clases y de los mayores rendimientos, así como piensos de distinta especie.

Se efectúan moliduras a cambio de trigo y por maquila, en condiciones económicas y ventajosas para nuestros clientes.

Los pedidos se formularán en la Oficina central, Aduana Vieja, núm. 3 y nuestros productos podrán solicitarse en los Despachos más importantes de harinas y piensos de la capital y de los pueblos.

peto como el que se dispensa a otras clases y pueden exigirlo por que la razón que poseen está sostenida con la fuerza del número.

Ha podido apreciarse en la última lucha electoral, que siguieron las indicaciones de la Junta de Defensa más de seis mil agricultores de los tres distritos en los cuales se presentaron candidatos hijos del país contra los cancheros elegidos por los políticos, unidos para dar la batalla a los contribuyentes asociados.

Solo pudieron vencerse utilizando procedimientos muy censurables.

Si siempre el patriotismo aconsejó que los campesinos se uniesen a fin de defender sus nobles anhelos, que engrandecerán a la nación, ahora la necesidad impone con mayores apremios esta asociación, tan beneficiosa a la clase agrícola como a todos los elementos amantes del orden, de la justicia y del progreso moral y económico de España, por que el día en que la gente de las aldeas cesara de trabajar y de satisfacer tributos; la vida pública quedaría paralizada.

Con el mismo título e idéntico programa que en Soria está organizándose Juntas de Defensa en varias provincias castellanas. En Salamanca ya han sido designados los candidatos agrarios que, desligados de los partidos políticos, han de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Nuestra provincia ha dado, en esta campaña, un ejemplo de entusiasmo.

Se acordó insistir en la propaganda para aumentar el número de asociados, y celebrar muy pronto una Asamblea general, con objeto de someter a su aprobación la reforma del Reglamento y los proyectos para efectuar la compra en común de abonos minerales, estableciendo almacenes o depósitos en los pueblos cabeza de sección, y la venta, también en común, de los productos agrícolas, ganaderos y forestales.

La Secretaría de la Junta de Defensa participará estos acuerdos a los asociados y a todos los pueblos, invitándoles a que vigoricen los medios de defensa con la unión y el mutuo apoyo.

De la provincia.

VADILLO

El día 3 del actual tuvo lugar en este pueblo, por primera vez desde que está decretada su celebración, la fiesta del árbol.

Previo acuerdo tomado de armonio por el celoso Ayuntamiento que preside el alcalde Sr. Gregorio Vicente y en unión de los Srs. Cura párroco y Maestro Srs. Augusto de la Cámara y Victorino Vinueza, se convocó a todos los vecinos, para que con su presencia dieran al acto el realce que a tan simpática fiesta corresponde. Verificado esto se organizó la comitiva, a la que abrían paso los niños y niñas de la escuela, seguidos de su maestro y demás autoridades partiendo de la plaza pública con dirección al templo, al objeto de oír la misa solemne y ser portadores de las plantas para su correspondiente bendición.

El virtuoso párroco aprovechó tal día para dar la primera comunión a los niños, con lo cual resultó aún más hermosa y brillante la fiesta. Terminada la misa, se fueron los concurrentes en organizada procesión religiosa con dirección al sitio destinado al replanteo. Era digno de notar en los jóvenes escolares, el emocionante efecto que en sus caras infantiles de respeto, tristeza y alegría, mezcladas a la vez, se advertía, ya que, al cantar los diferentes himnos alusivos al acto (himno al árbol, marcha Real, himno a la patria, bandera, etc.) era portador cada uno de una pequeña bandera nacional, que al efecto les fué facilitada por el Sr. Cámara. Una vez en el lugar del plantío, hizo uso de la palabra el celoso Sr. Alcalde, el cual, en breves y sentidas frases, ensalzó y se congratuló de la fiesta que se celebraba, y en nombre de los compañeros de Ayuntamiento que preside, rogó al pueblo silencio para el acto y protección para el árbol en el porvenir.

Después se dirigió a los niños, a los que arengó para que cumplan con el deber que en aquel momento se imponían. D. Victorino Vinueza, con palabra fácil y sentida, dió comienzo con un saludo a todos los asistentes al acto, se extendió en razonamientos para poner de manifiesto la importancia del árbol.

A continuación, pronunciaron bonitas poesías y sentidos discursos, los niños Flora, Isabel y Margarita Vicente, Consuelo Berzosa, Julia Rupérez, Jacinto Rojas, Basilio Martín, Mariano Barrio, Benedito López, Mariano de Miguel, Francisco Cano, Angel López y Elías Vinueza. Todos fueron aplaudidos. El Sr. Secretario del Ayuntamiento D. Pedro P. Gorostiza, dió las gracias a todos y cerró el acto con un precioso discurso, ensalzando la labor del maestro, a cuyo efecto desenvuelto el significado de tal palabra y lo que fue en la antigüedad y es en los tiempos corrientes.

Después, el Ayuntamiento, obsequió a todos los concurrentes con manjares y bebidas. En suma, para los niños y padres, así como para algunos forasteros, fué un día inolvidable.

Hacemos votos por el bien del pueblo, y alentamos a los iniciadores e interesados para que no cejen en su labor en pro del arbolado, con lo cual reciben el apoyo de los entusiastas del progreso, y el agradecimiento de la Patria.

Y en el mismo día, y para que la fiesta fuese completa, se puso en escena el hermoso drama titulado «Venganza Cristiana», titulado «El Sacristán o las brujas», representado ambos con mucha gracia y maestría por los jóvenes Miguel de Miguel, Alfonso Rojas, Leoncio Rojas, Jesús Berzosa, Hermenegildo Berzosa, Constantino Cano, Aurelio López, Matías Vicente, Jesús Rojas, Isidro Barrio y León Barrio.

El saludo o entradilla, estuvo a cargo, así como la dirección, de nuestro amigo D. Pedro P. Gorostiza. Todos cumplieron admirablemente su cometido y fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL.

VILLAR DEL RIO

El día 10 se celebró en este pueblo la fiesta del árbol, con las solemnidades de rúbrica y los discursos de costumbre, celebrándose entre ellos el pronunciado por don Máximo Saenz, párroco de esta feligresía.

Hubo dulces para los niños y refrescos para los mayores, amén de unos cigarrillos que fueron considerados como número extraordinario y a los cuales se dió fuego con avidez.

Han terminado las obras de la casahabitación del Sr. Maestro, que se ha hecho de nueva planta.

Para esa capital, donde ha fijado su residencia, marchó D. Eugenio Córdoba y familia.

Van muy adelantadas las obras del tendido de la red eléctrica que ha de dar fluído a Villar de Maya, Santa Cecilia, Valdecantos, Villartoso y Santa Cruz de Yanguas.

Q. M.

Luis Muñoz Navarro

MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general. Tratamiento quirúrgico de las hernias, tumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc. etc. Material más moderno, rigurosa asepsia. Calle Marrodán, núm. 15, Tarazona. Horas de consulta de 11 a 1. 1-25 p.

ECOS Y NOTICIAS

D. Guillermo Montis Allendesalazar.—Poco después de cerrar nuestra edición del miércoles último dejó de existir, confortado con los auxilios espirituales, el lmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Guillermo Montis Allendesalazar, siendo su muerte sentidísima en esta población, en la cual se había captado generales simpatías.

Al acto del sepelio, verificado el jueves, asistió numeroso público.

Por expresa voluntad del finado, el entierro fué muy modesto y no se admitieron coronas ni cintas. El féretro fué conducido en hombros del personal subalterno de Hacienda.

Presidieron el duelo el Gobernador civil interino y representaciones militares y eclesíásticas, Audiencia, Juzgado de Instrucción y funcionarios de algunas oficinas públicas.

A la vida, hijos y demás familiares del finado, acompañamos en el justo dolor que pérdida tan irreparable les proporciona.

Ateneo de Soria.—Esta tarde, a las siete y media en punto, en el salón teatro del Casino de Numancia, continuó el curso de «Historia de la música de piano» tratado del gran músico romántico, Chopin. Se ruega la puntual asistencia, pues dará comienzo el acto a la hora anunciada.

Linhorabuena.—En las oposiciones a plazas de oficiales del Cuerpo de Telegrafos, ha obtenido la aprobación de los ejercicios correspondientes el joven Manuel de Pereda Jiménez, por lo que le felicitamos.

Gratificación. Nos ruega D. Tomás Re...

Pasajes marítimos. Vicente Serrano...

Caja provincial de Ahorros. Plaza de San Esteban...

Ingresos. Por 9 imposiciones en cartillas nuevas...

Diferencia a favor de ingresos, 81 mil 844'58 pesetas.

La Compañía a los presos. Mañana, a las ocho...

Soriano afortunado. Por la prensa de Madrid...

Gómez compró el billete entero, invirtiendo todas sus economías...

Santiago envió un décimo a su protector Pedro Alegre...

Los que cesan. Con motivo del nuevo régimen establecido...

Los camineros. La Gaceta de ayer publica una Real orden...

Seguro contra el pedrisco. Hemos recibido la visita del representante...

Cultos. Mañana domingo, tercero de mes, a las diez y media...

Lanas. Dice La Industria Pecuaria los negocios de lanas continúan restringidos...

Un telegrama. El ministro de Fomento Sr. La Cierva...

El deseo de dicho señor es visitar a los Sindicatos...

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

Fin de novena. Como último día de novena...

Mercados. Al del jueves en esta capital acudieron escoscos vendedores...

Las fiestas de San Juan. Por fin se anuncia que pasado mañana celebrará su primera sesión...

Concurso de belleza de la mujer Soriana. En plazo de admisión de fotografías...

Hemos recibido, con atento B. L. M., un ejemplar del Diario de las sesiones del Senado...

LA BOLSA. Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano...

Nuevo superior. Por renuncia del R. P. Fr. Bernardino Aguado...

Signe el derroche. El Ministro de Hacienda anuncia que el final del mes próximo se emitirá un nuevo empréstito...

Disparo. Comunica la guardia civil del puesto de Retortillo haber puesto a disposición del Sr. Juez municipal...

Cultos. Mañana domingo, tercero de mes, a las diez y media...

Lanas. Dice La Industria Pecuaria los negocios de lanas continúan restringidos...

Un telegrama. El ministro de Fomento Sr. La Cierva...

El deseo de dicho señor es visitar a los Sindicatos...

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 16 (8 mañana).

Senado.

El Sr. Sedo se ocupa de la crisis industrial y de trabajo que se registra en los centros productores...

Protesta el Sr. Rovó Villanova de los últimos atentados en Barcelona...

El Sr. Royo Villanova recibe una ovación.

El marqués de Añucemas protesta de que el Senado no se ocupa más que de la discusión de actos.

Congreso.

El Sr. Lerroix explica una interpección sobre los atentados que se cometen en Barcelona.

Recuerda antecedentes de su correligionario Uled y de su conducta varonil y cívica...

Lee una carta de Uled fechada el 25 de Marzo...

Afirma el Sr. Lerroix que la policía de Barcelona recluta elementos que luego amparan a los criminales.

La carta leída produce gran sensación. Enumera las amenazas de que han sido objeto los abogados defensores...

Agrega que si él creyera que el gobernador de Barcelona impulsaba los crímenes...

Reclama la protesta de todos los abogados de España...

Interesa del Gobierno que emplee otros procedimientos distintos a los empleados hasta hoy...

El Sr. Prieto pregunta al Gobierno, cuántos cadáveres necesita para declarar fracasada la política del Sr. Anido...

Romanones dice que la llamada política de Barcelona es una catástrofe continuada que no puede durar siempre.

Cambió considera como el mal más grave la impunidad que quedan los criminales.

El Sr. Pedregal protesta de que el Gobierno no haya comunicado las versiones que tenga sobre los crímenes...

Intervienen los señores Villanueva, Rivas (D. Natalio) y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Guerra termina su interpección sobre política Hispano-Americana...

Gascón y Marín se ocupa de la cuestión agraria...

Después de la sesión en el Congreso, los comentarios al discurso de Lerroix han sido enormes...

Las izquierdas creen imposible que continúe la política actual en Barcelona...

Conviénesse en que los asuntos de Barcelona hay que tratarlos con bastante frecuencia para buscar soluciones.

Háblase de que la Academia de Jurisprudencia y el Colegio de abogados celebrará una sesión solemne...

El Juzgado especial que entiende en los atentados terroristas ha devuelto...

ambos conceptos, pagadas del presupuesto municipal por trimestres venidos.

La policía dió una batida en las barracas próximas a Montjuich...

Los vigilantes de una casa de campo de la calle de San Ginés...

Esta mañana se incendió el motor de un tranvía en circulación...

Algunos de éstos se arrojaron por las ventanillas, resultando heridos cuatro...

ANUNCIOS

Aprendices se necesitan en la imprenta de este periódico.

Paja se desea vender 400 arrobas de trigo puro.

Herrero se necesita un aprendiz de unos 16 a 18 años.

Pérdida de dos mulas, una negra y la otra castaña oscura...

Se vende la sexta parte de una heredad y casa en término de Candillera.

Alameda y hermanas Llegará de Madrid el día 18 con grandes novedades...

Se necesita un aprendiz de herrero de 16 a 20 años...

Sastre y modisto de Zaragoza extenso muestrario para caballero...

Vacante el concurso de las plazas de titular e iguales de Farmacia...

Criado para la labor Se necesitan uno o dos criados...

Ama de cría años de edad, y de estas de virtud...

Veterinario Por traslado del que le venía desempeñando...

ambos conceptos, pagadas del presupuesto municipal por trimestres venidos.

La policía dió una batida en las barracas próximas a Montjuich...

Los vigilantes de una casa de campo de la calle de San Ginés...

Esta mañana se incendió el motor de un tranvía en circulación...

Algunos de éstos se arrojaron por las ventanillas, resultando heridos cuatro...

Farmacéutico

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA)

TUBERIAS de acero soldadas para conducciones de agua, gas y cables...

PERELLO Y C. BARCELONA

Vacante Por dimisión voluntaria del que le venía desempeñando...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

EN LA PASADA Convocatoria para Telégrafos Academia «OLIVARES» (Desengaño, 29, Madrid)...

Veterinario Por no presentarse el elegido al desempeño del cargo...

Paja Se venden 1.200 arrobas de paja de trigo puro...

«LA SERRANA» Sociedad Anónima para el transporte de viajeros y mercancías por automóvil.

«La Esperanza» MANUEL Y JERÓNIMO GONZALO Fábrica de harinas sistema «Bavaria» y Central eléctrica GOMARA (SORIA)

Repartos y vencidos para atar las mieses. Se venden espantos limpios, en crudo y cocidos...

Criados En esta imprenta informarán. 2-2-p.

Vacante Se halla vacante la plaza de Ordonista-sacristán de Honteria del Pinar...

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos...

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primaras y 50 borregos.



AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

CINEMATOGRAFO DE SALÓN KOK PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 40.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98

Capital en imposiciones en id. id. 3.889.980'32 Importe de los préstamos... 2.644.691'25

Libretas de Ahorro en circulación... 2.633

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana, los festivos de diez a doce.

Otros préstamos en condiciones muy favorables con garantía de inmuebles y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirigase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal. Soria.—Teléfono, núm. 41.

LAGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.

FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

PHILIPS

SIN RIVAL



EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Arg y 12 Watts tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELS-CHEER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ROBO Y FURTO

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

LIBROS NUEVOS

Table listing books and prices: La Hora de la caída Hoyos y Vinet (2'00), Muera el S... (3'50), Corcos de Espuma... (3'50), La Muerte de Cándor... (3'50), La Pasión, la Sangre y el Mar... (4'50), Juventud y la bella... (4'00), Mont... (4'00), Vera o los nihilistas... (4'00), La Guardia, José Francés... (4'50), Costas y Montañas, Escalante... (6'00), El Sabor de la venganza, Baroja... (5'00), Obras Mesetras de la Pintura... (6'00), Los amores de D. Juan, Lepelletier... (4'50), El Esqueleto de los latos, Nervo... (4'50)

Obras completas de Pereda, Alarcón y Palacio Valdés. De venta en la Librería de LAS HERAS HERMANOS, Canalejas, 54 y 56.—SORIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripción en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1900 Real orden de 8 de Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Table of financial guarantees: Capital... Pesetas 1.000.000, Estatutaria... 300.000, De riesgos en curso... 85.150, Reservas... 499.450, Primas recaudadas en 1913... 1.850.500, Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 4.580.440

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.) Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

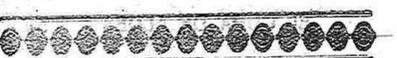
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cármenes del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Advertisement for An'sosa and Solucion Benedicto. An'sosa: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Solucion Benedicto: de glicerato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

EL AVISADOR NUMANTINO. Tarifa de Publicidad. En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25. La correspondencia y giros se dirigirán a FELIPE LAS HERAS Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria. El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

FABRICA DE SACOS Montalvo y Redondo SALAMANCA.—Alamedilla, núm. 1. Fabricación de sacos, arpilleras y toda clase de tejidos de yute. Se envían muestras. AGENTE EN ESTA PROVINCIA D. Alejandro Costa, Plaza Mayor, 2.

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. 54 años de existencia. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.513 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919... Id. 37.764.200 LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA—PLAZA MAYOR, 6.



EL CURA DE ALDEA 509

El doctor dirigió por acaso su vista hacia la mesa-escritorio que se hallaba junto al dormido mancebo. Un quinqué con pantalla de metal barnizada de blanco, lanzaba sus claros reflejos sobre la plana superficie de la mesa, dejando casi en la obscuridad el resto de la habitación. Entre los objetos que alumbraba la clara luz del quinqué se veía una caja de ébano. Aquella caja llamó la atención de Solano. Un pensamiento cruzó por su mente y se acercó, a ver lo que contenía. Como estaba abierta no tuvo necesidad de cometer la indiscreción de abrirla. En el fondo de aquella caja se veía un ramo marchito seco y ajado. Al botánico más consumado le hubiera costado indudablemente trabajo averiguar de qué flores se componía. Junto al ramo se hallaba una pequeña trenza de cabellos. Solano cogió por el brazo al coronel, y le dijo: —Creo haber descubierto el origen de la eterna melancolía de su hijo de usted: el sueño lo ha colocado en nuestras manos: —¿Cómo? —Roque ama a una mujer, y esa mujer no es Fanny, porque Fanny tiene el cabello rubio como el oro, y esa trenza es negra como el azabache.

Capítulo II Las condiciones. Cuando Roque se despertó el quinqué se había apagado; pero en cambio, los rayos del sol entraban en la sala a través de los cristales de la ventana. Sacó el reloj y miró la esfera. —Las siete y cuarto—se dijo.—Ruín natural! No he podido vencer el sueño. Y viendo la caja abierta y la carta empujada, encima de la mesa guardó ambos objetos. Después, observando que vestía el traje de baile le fué a ponerse su blusa y su pantalón de pana y luego, se dirigió a la habitación de su padre: Don Alberto cuando entró su hijo se paseaba por la sala apoyado en su muleta. El pobre anciano tenía los ojos enrojecidos como si hubiera llorado y su semblante, noble y expresivo, se hallaba más pálido que de costumbre. Roque comprendió con una mirada que su padre había pasado la noche en vela, y alargándole la mano, le dijo: